Bogotá D.C., 10 de abril de 2026
P-209-234-IPI-ID
Lote 2: IPIALES

Señores
CONSORCIO ECO+A
Atn. Paulo Escrucería
REPRESENTANTE LEGAL
Bogotá D.C

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA CO1.PCCNTR.7915472 de 2025 CONTRATO DE CONSULTORIA DE DISEÑO CO1.PCCNTR.7187627 de 2024

Asunto: REMISION APROBACION COMPONENTE PTAR CONTRATO DE CONSULTORIA CO1.PCCNTR.7187627 de 2024

Respetados Señores:

En cumplimiento de las obligaciones contractuales y de los anexos técnicos establecidos en el Contrato de Interventoría N.º CO1.PCCNTR.7915472 de 2025, y en concordancia con lo dispuesto en materia de vigilancia técnica, nos permitimos remitir a la consultoría aprobación correspondientes al componente PTAR para el proyecto Ipiales - Nariño.

Observaciones Generales

1. Después de revisar los documentos recibidos encontramos que fueron subsanadas algunas observaciones presentadas por la interventoría. Sin embargo, en la remisión de subsanación se evidenciaron observaciones que deberán subsanarse

2. El proyecto entregado cumple con las normas vigentes.

En consecuencia:

1. La interventoría realizó la revisión; sin embargo, se requiere subsanar las memorias de acuerdo con las observaciones dentro del informe enviadas el pasado 9/04/2026

2. El 10/4/2026 se radico la solicitud para el inicio de los trámites ante CORPONARIÑO.

3. Esta pendiente la respuesta de CORPONARIÑO

4. Por lo anterior se recibe el componente PTAR con observaciones

Sin otro particular, quedamos atentos a la entrega de los documentos corregidos y aprobaciones, conforme a las observaciones aquí señaladas.

Cordialmente,

CLAUDIA J. RODRIGUEZ BECERRA
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
CONSORCIO ARQ SENA DISEÑOS
PROYECTO SENA IPIALES

Elaboro: C. Rodríguez
Con copia: SENA - Geineir Alirio Tibaduiza Herrera - SUPERVISOR DEL CONTRATO